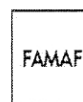




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 24899/2015

Córdoba, 18 de mayo de 2015.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Luis E. F. FOA TORRES (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Bordeaux (Francia), donde permanecerá por el lapso 1 al 10 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará en el Workshop "Nems and Beyond";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FOA TORRES son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Luis E. F. FOA TORRES (Profesor Adjunto DS, legajo 37581), se traslade en comisión a la ciudad de Bordeaux (Francia), donde permanecerá por el lapso 1 al 10 de junio de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.)

IL **ARTÍCULO 2º:** Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 181/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF